

INFORME DE LA GERENTE GENERAL PARA LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CECFECONSULTORES C.L.

SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2019

Señores Socios:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2019, en mi calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA CECFECONSULTORES C.L.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.

Concluimos el año 2019, que ha sido nuestro segundo año de existencia habiendo realizado un gran esfuerzo operativo y administrativo, implementando talleres nuevos, ampliando talleres de capacitación en diferentes temas a nivel de todo el país, buscando nuevos clientes e innovando el servicio, aperturando servicios en diferentes ciudades del país. Cabe manifestar que se ha logrado la distribución a nivel nacional del sistema contable Microplus llegando a abrir una importante línea de comercialización.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Socios y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2019 ha sido un período de cambios en todos los aspectos, siempre pendientes de las reformas legales en el ámbito empresarial que nos obliga a acatar nuevas disposiciones estatales, reglas tributarias y comerciales relacionadas con nuestro objeto social y actividad económica.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base al análisis del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019, se verificó que la Compañía reportó una utilidad del ejercicio económico 2019 de acuerdo a los balances presentados.

5. Propuesta del destino de las utilidades.

Toda vez que el ejercicio económico 2019 reportó utilidad, mi recomendación luego de calcular la reserva legal, es absorber la pérdida del ejercicio anterior y la diferencia registrar en reserva facultativa.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para CECFECONSULTORES C.L., son:

- a) Mantener estándares de alta calidad en la prestación del servicio en todos los talleres
- b) Ampliar áreas empresariales
- c) Perfeccionar los procesos.
- d) Minimizar costos de operación
- e) Incrementar ventas
- f) Vender servicios en nuevos mercados

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

CECFECONSULTORES C.L., se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus socios.

8. Otros

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y Municipalidades, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Ambato, 23 de Junio de 2020.

Atentamente,



NANCY LUCIA CORONEL HERRERA
GERENTE GENERAL
CECFECONSULTORES C.L.